

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14922 *Resolución de 17 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», número 199, de 16 de octubre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local (categoría Agente), mediante sistema de oposición libre. Servicio/Dependencia: Policía Local. Denominación del puesto: Agente. Naturaleza: Funcionario de Carrera. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase/Especialidad: Policía Local. Grupo/Subgrupo: C1. Nivel: 22. Complemento específico: 5.835,28 euros. Complemento de destino: 7.463,29 euros.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://valenciadealcantara.sedelectronica.es>).

Valencia de Alcántara, 17 de octubre de 2018.–El Alcalde, Alberto Piris Guapo.